

ACTA NÚMERO 25-2019

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 13:30 horas del **DÍA JUEVES 04 DE JULIO DEL 2019**, reunidos en el salón de sesiones “Leonel Carrillo Reeves” de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: **Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Decano en Funciones, Doctor Roberto Enrique Flores Arzú, Vocal Segundo; Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Vocal Tercero; Bachiller Pamela Carolina Ortega Jiménez, Vocal Quinto y Licenciada Miriam Roxana Marroquín Leiva, Secretaria de Facultad.**

Ausentes con Excusa: M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano; Bachiller Byron Enrique Pérez Díaz, Vocal Cuarto.

PRIMERO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 25-2019

El Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Decano en Funciones de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva a la presente sesión. Seguidamente propone el orden del día, el cual es aprobado de la manera siguiente:

1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 25-2019

2º. Lectura y aprobación de Acta Número 24-2019

3º. Informaciones

3.1 Informaciones de Miembros de Junta Directiva.

3.2 Informaciones de Secretaría Académica.

3.2.1 Solicitudes de Liquidación de Gastos del año 2018 con cargo al presupuesto del año 2019 de las diversas Unidades Ejecutoras.

3.2.2 “Encuentro Latinoamericano de Universidades Transformadoras del Medio y de la realidad social”.

3.2.3 Resultados Microbiológicos.

4º. Asuntos Académicos

4.1 Programa de Diplomado de Cultura Financiera.

4.2 Resultados de Convocatoria de Selección de Personal.

4.2.1 Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-.

4.2.2 Escuela de Biología.

4.3 Distinciones Académicas, Escuela de Estudios de Postgrado.

4.4 Carga Académica de la Licenciada Flor de María Lara, Coordinadora COMEVAL 2017-2019.

4.5 Solicitud de dispensa para nombrar por buen desempeño a Personal del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-.

5º. Solicitudes de Estudiantes

5.1 Seguimiento al Caso de Kimberly Yaleidy Camey Aguilera.

5.2 Solicitud de Información para la gestión e instalación de un parqueo de bicicletas para la Facultad.

6º. Solicitudes de Licencias

6.1 Licenciada Karla Josefina Lange Cruz.

6.2 Doctora María Eunice Enríquez Cortón.

7º. Nombramientos

7.1 Centro De Estudios Conservacionistas -CECON-

7.1.1 Licenciado Jorge Luis Galindo Arévalo

7.1.2 Bachiller Andrea Azucena Marroquín Tintí

7.2 Área Social Humanística

7.2.1 Licenciada Susan Ileana Gómez Guerra.

7.2.2 M.Sc. Carlos Alberto Montenegro Quiñónez.

7.2.3 Bachiller María José Pérez Solares.

7.3 Personal Docente del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-.

7.3.1 Licenciada Ana Gabriela Armas Quiñónez.

7.3.2 Licenciada Glenda Silvana Melini Alvarez.

7.3.3 Licenciada Ericka Julieta Morales Hernández.

7.3.4 Licenciada Carla Fabiola Alvarado Sanchez.

7.3.5 Licenciada Heidy Xiomara Barrios Centeno.

7.3.6 Licenciada Mildred Eugenia Alquijay Pacheco.

7.3.7 Licenciada Karla Tuliana De Paz Cortez.

7.3.8 Bachiller Jessica Gabriela Alonzo Solano.

8º. Erogaciones de Fondos

8.1 III Jornada de Toxicología: Accidente Ofídico, Intoxicaciones por Plaguicidas, Antídotos, Intoxicaciones por Plaguicidas y Antídotos.

8.2 Taller “Actualización de conocimientos en Nutrición”.

9º. Asuntos Varios

- 9.1 Solicitud de reposición de Título Universitario, Maestra Sandra Lisseth Sesam Argueta.
- 9.2 Solicitud de autorización de una venta de almuerzos en las afueras del Edificio T-12.

SEGUNDO

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA

2.1 Junta Directiva da por recibida el Acta No. 24-2019 y **acuerda:** aprobar el Acta No. 24-2019.

TERCERO

INFORMACIONES

3.1 Informaciones de Miembros de Junta Directiva

El Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, informa que ayer asistió a una reunión convocada por la Señora Thelma Ramírez, diputada por el Departamento de Izabal, para la revisión y actualización del Plan Maestro del Róo Dulce; entre los asistentes se encontraban representantes del CONAP con quienes tendrán una reunión posterior para fortalecer los acuerdos existentes.

Junta Directiva acuerda: darse por enterada.

3.2 Informaciones de Secretaría Académica

3.2.1 Solicitudes de Liquidación de Gastos del año 2018 con cargo al presupuesto del año 2019 de las diversas Unidades Ejecutoras.

Se recibe copia de la transcripción del Punto CUARTO, Inciso 4.2, Subinciso 4.2.3 del Acta No.14-2019 de sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el día miércoles 12 de junio de 2019, mismo que copiado literalmente dice: Autorizaciones Financieras; Solicitudes de Liquidación de Gastos del año 2018 con cargo al presupuesto del año 2019, de las diversas Unidades Ejecutoras. OFICIO DGF No. 837A-2019 de la Dirección General Financiera, relacionado con la solicitud de liquidación de gastos de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, de la Universidad de San Carlos de Guatemala. **Acuerda: PRIMERO:** Aprobar la liquidación de gastos del año 2018 con cargo al presupuesto del año 2019, de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, como se detalla a continuación:

| UNIDAD ACADÉMICA | CONCEPTO | MONTO Q. | JUSTIFICACIÓN | ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA |
|--|---|-----------------|--|----------------------------------|
| Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia | Pago a Empresa "DÍA" por Servicio de Remodelación | 6,525.00 | Servicio de "Remodelación a área de archivo muerto de la Facultad" a finales de año 2019 | REF.TES.243.05.2019 |

Dicha autorización es bajo la responsabilidad de las autoridades de las unidades ejecutoras anteriormente descritas, tomando en consideración que llenaron los requisitos requeridos en el Punto CUARTO, Inciso 4.4 del Acta No. 08-2019, de sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el miércoles 13 de marzo de 2019, de conformidad con el análisis realizado por la Dirección General Financiera.

SEGUNDO: La Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, deberá realizar los trámites administrativos respectivos ante las instancias universitarias correspondientes.

TERCERO: La liquidación de gastos aprobada en el acuerdo PRIMERO, deberá ser presentada al Departamento de Contabilidad a más tardar el 30 de junio del año en curso.

Junta Directiva acuerda: darse por enterada.

3.2.2 "Encuentro Latinoamericano de Universidades Transformadoras del Medio y de la realidad social"

Se recibe oficio con referencia REF. ENLATUNIT 020-2019, en fecha 26 de junio de 2019 suscrito por la Inga. Agr. Mirna Regina Valiente, Coordinadora Programa EPSUM, informando que el Programa de Ejercicio Profesional Supervisado Multiprofesional – EPSUM- se encuentra organizando el "Encuentro Latinoamericano de Universidades Transformadoras del Medio y de la realidad social" que se realizará del 10 al 12 de julio de 2019 en la ciudad de Guatemala, extendiendo una cordial invitación al acto inaugural el día 10 de julio en el Salón Mayor del Centro Cultural Universitario a las 14:30 horas.

Junta Directiva acuerda: darse por enterada

3.2.3 Resultados Microbiológicos

3.2.3.1 Se recibe oficio con referencia REF.LCAFCCQQ-246-2019 en fecha 26 de junio de 2019, suscrito por la M.A. Lilia Zea, Profesional de Laboratorio de Control Microbiológico, haciendo el reporte de auditoría y de los resultados microbiológicos obtenidos de la muestra analizada en el Laboratorio de Alimentos en el mes de mayo, realizados en el expendio propiedad de Guisella Valdez, ubicado en el segundo nivel del Edificio T-11 –AEQ-. La calificación obtenida es de 88 puntos lo cual se clasifica como aceptable. Lo anterior, en seguimiento a la normativa del Reglamento para la

Actividad Comercial de la Universidad de San Carlos de Guatemala, aprobado en el Punto OCTAVO, Inciso 8.1 del Acta 1-2013 con fecha de enero de 2013.

Junta Directiva acuerda: darse por enterada.

3.2.3.2 Se recibe oficio con referencia REF.LCA/104/2019 en fecha 26 de junio de 2019, suscrito por la M.A. Lilia Zea, Profesional de Laboratorio de Control Microbiológico, haciendo el reporte de auditoría y de los resultados microbiológicos obtenidos de la muestra de agua analizada en el Laboratorio de Alimentos en el mes de mayo, realizado en el grifo, ubicado en el tercer nivel del Edificio T-11 –AEQ-. La conclusión es que, Sí satisface con los criterios de calidad, lo cual se considera SANITARIAMENTE SEGURO PARA CONSUMO HUMANO.

Junta Directiva acuerda: darse por enterada.

3.2.3.3 Se recibe oficio con referencia REF.LCAFCCQQ-269-2019 en fecha 27 de junio de 2019, suscrito por la M.A. Lilia Zea, Profesional de Laboratorio de Control Microbiológico, haciendo el reporte de auditoría y de los resultados microbiológicos obtenidos de la muestra analizada en el Laboratorio de Alimentos en el mes de junio, realizados en el expendio propiedad de Carolina Barrios, ubicado en el segundo nivel del Edificio T-11 –AEQ-. La calificación obtenida es de 100 puntos lo cual se clasifica como BUENO. Lo anterior, en seguimiento a la normativa del Reglamento para la Actividad Comercial de la Universidad de San Carlos de Guatemala, aprobado en el Punto OCTAVO, Inciso 8.1 del Acta 1-2013 con fecha de enero de 2013.

Junta Directiva acuerda: darse por enterada.

CUARTO

ASUNTOS ACADÉMICOS

4.1 Programa de Diplomado de Cultura Financiera

Se recibe oficio con referencia Ref.Postgrado 145.06.2019 en fecha 20 de junio de 2019 suscrito por la M.Sc. Tamara Ileana Velásquez Porta, Directora de la Escuela de Postgrado, dirigida al M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano, solicitando la aprobación al programa del Diplomado de Cultura Financiera dirigido al personal administrativo de la Facultad y a la solicitud oficial de cartillas y libros para dicho curso, y cumplir con el compromiso adquirido al recibir el curso sobre Cultura Financiera (Finanzas Personales) organizado por la Unidad de Inducción y Desarrollo de Administración de Recursos Humanos de la USAC.

Junta Directiva tomando en consideración la importancia del fortalecimiento del recurso humano y que contribuye a los planes de mejora de los procesos de acreditación y reacreditación de las carreras de la Facultad, acuerda:

4.1.1 Aprobar el programa del Diplomado de Cultura Financiera dirigido al personal administrativo de la Facultad, impartido por la M.Sc. Tamara Ileana Velásquez Porta, Directora de la Escuela de Postgrado.

4.1.2 Avalar la solicitud de cartillas y libros para la realización del Diplomado de Cultura Financiera a la Unidad de Inducción y Desarrollo de Administración de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios.

4.2 Resultados de Convocatoria de Selección de Personal

4.2.1 Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-

Se recibe oficio con referencia Ref.EDC.245.06/19 en fecha 27 de junio de 2019, suscrito por la M.A. Liliana Magaly Vides Santiago, Directora, Programa de EDC, por medio del cual presenta el resultado de la evaluación del curriculum vitae de la Bachiller Kimberly Arlene Mérida Catalán, quien optó a la plaza de Auxiliar de Cátedra II, en el Subprograma Introducción al Laboratorio en el Programa de EDC; para el efecto solicitó el apoyo de la Licenciada Maritza Sandoval López, adjunta acta levantada.

Junta Directiva tomando en consideración los resultados de los procesos de selección presentados por la M.A. Vides Santiago, Directora del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad **acuerda:**

4.2.1.1 Avalar el proceso de selección de Auxiliares de Cátedra del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad.

4.2.1.2 Adjudicar la plaza de Auxiliar de Cátedra II 4HD del Subprograma Introducción al Laboratorio en el Programa de EDC a la Bachiller Kimberly Arlene Mérida Catalán.

4.2.1.3 Solicitar a la M.A. Liliana Magaly Vides Santiago, Directora del Programa de EDC, envíe a la brevedad la documentación que permita realizar el proceso de nombramiento a la Bachiller Kimberly Arlene Mérida Catalán, Auxiliar de Cátedra II, 4HD.

4.2.2 Escuela de Biología

Se recibe oficio con referencia EB/No.203-2019 en fecha 04 de julio de 2019, suscrito por el Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director, Escuela de Biología, por medio de la cual presenta el resultado del proceso de evaluación realizado para ocupar la plaza de Auxiliar de Cátedra II 4HD del Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología para impartir las prácticas de laboratorio de los Cursos de Genética II y Fisiología Comparada II durante el segundo semestre del año 2019; la Bachiller Andrea Judith Pérez Morales obtuvo la mayor calificación de méritos curriculares. (Plaza No. 83).

Junta Directiva tomando en consideración los resultados de los procesos de selección presentados por el Doctor Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología **acuerda:**

4.2.2.1 Avalar el proceso de selección de Auxiliares de Cátedra II 4HD del Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología.

4.2.2.2 Adjudicar la plaza de Auxiliar de Cátedra II 4HD del Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología a la Bachiller Andrea Judith Pérez Morales; Plaza No. 83.

4.2.2.3 Solicitar al Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología, envíe a la brevedad la documentación que permita realizar el proceso de nombramiento a la Bachiller Andrea Judith Pérez Morales, Auxiliar de Cátedra II, 4HD.

4.3 Distinciones Académicas, Escuela de Estudios de Postgrado

Se recibe oficio con referencia Ref. Postgrado 148.07.2019 en fecha 03 de julio de 2019, suscrito por la M.Sc. Tamara Ileana Velásquez Porta, Directora, Escuela de Estudios de Postgrado, por medio de la cual informa que un grupo de estudiantes de los diferentes programas de maestría realizará su acto de graduación, culminando sus estudios en el período reglamentario y obteniendo un promedio entre 85 y 100 puntos; los cuales son:

| No. | Nombre | Punteo | Maestría |
|------------|------------------------------------|---------------|---|
| 1 | Rosenda Elizabeth Yax Suyuc | 88.00 | Banco de Sangre y Medicina Transfusional |
| 2 | María Eugenia Guerra Salazar | 87.54 | Gestión de la Calidad con Especialización en Inocuidad de Alimentos |
| 3 | José Rodolfo Reyes Boche | 86.88 | Gestión de la Calidad con Especialización en Inocuidad de Alimentos |
| 4 | Liliana Gabriela Castillo Figueroa | 86.63 | Administración Industrial y de Empresas de Servicios |
| 5 | María Guadalupe Bagur Nájera | 85.39 | Alimentación y Nutrición |
| 6 | Laura Villalobos Raudales | 85.52 | Alimentación y Nutrición |
| 7 | Claudia Michelle López Velásquez | 88.17 | Alimentación y Nutrición |
| 8 | María Andrea Tobías Castillo | 85.00 | Administración Industrial y de Empresas de Servicios |
| 9 | Ruth Andrea Cordero Figueroa | 90.04 | Gestión de la Calidad con Especialización en Inocuidad de Alimentos |
| 10 | Mónica María Coy Casado | 92.67 | Gestión de la Calidad con Especialización en Inocuidad de Alimentos |
| 11 | Gabriela María Coy Casado | 92.88 | Gestión de la Calidad con Especialización en Inocuidad de Alimentos |

Junta Directiva, con base en el artículo 23 del Reglamento General de Evaluación y Promoción del estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y tomando en cuenta el informe de rendimiento académico de estudiantes presentado por la M.Sc.

Tamara Ileana Velásquez Porta, Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad, **acuerda:**

4.3.1 Otorgar la Distinción **CUM LAUDE a Rosenda Elizabeth Yax Suyuc**, por haber obtenido un promedio de calificaciones de 88.00 puntos en la Maestría Banco de Sangre y Medicina Transfusional, acreditado con una medalla y un diploma a entregar en el acto de graduación correspondiente.

4.3.2 Otorgar la Distinción **CUM LAUDE a María Eugenia Guerra Salazar**, por haber obtenido un promedio de calificaciones de 87.54 puntos en la Maestría Gestión de la Calidad con Especialización en Inocuidad de Alimentos, acreditado con una medalla y un diploma a entregar en el acto de graduación correspondiente.

4.3.3 Otorgar la Distinción **CUM LAUDE a José Rodolfo Reyes Boche**, por haber obtenido un promedio de calificaciones de 86.88 puntos en la Maestría Gestión de la Calidad con Especialización en Inocuidad de Alimentos, acreditado con una medalla y un diploma a entregar en el acto de graduación correspondiente.

4.3.4 Otorgar la Distinción **CUM LAUDE a Liliana Gabriela Castillo Figueroa** por haber obtenido un promedio de calificaciones de 86.63 puntos en la Maestría Administración Industrial y de Empresas de Servicios, acreditado con una medalla y un diploma a entregar en el acto de graduación correspondiente.

4.3.5 Otorgar la Distinción **CUM LAUDE a María Guadalupe Bagur Nájera**, por haber obtenido un promedio de calificaciones de 85.39 puntos en la Maestría Alimentación y Nutrición, acreditado con una medalla y un diploma a entregar en el acto de graduación correspondiente.

4.3.6 Otorgar la Distinción **CUM LAUDE a Laura Villalobos Raudales**, por haber obtenido un promedio de calificaciones de 85.52 puntos en la Maestría Alimentación y Nutrición acreditado con una medalla y un diploma a entregar en el acto de graduación correspondiente.

4.3.7 Otorgar la Distinción **CUM LAUDE a Claudia Michelle López Velásquez**, por haber obtenido un promedio de calificaciones de 88.17 puntos en la Maestría Alimentación y Nutrición, acreditado con una medalla y un diploma a entregar en el acto de graduación correspondiente.

4.3.8 Otorgar la Distinción **CUM LAUDE a María Andrea Tobías Castillo**, por haber obtenido un promedio de calificaciones de 85.00 puntos en la Maestría Administración Industrial y de Empresas de Servicios, acreditados con una medalla y un diploma a entregar en el acto de graduación correspondiente.

4.3.9 Otorgar la Distinción **MAGNA CUM LAUDE a Ruth Andrea Cordero Figueroa**, por haber obtenido un promedio de calificaciones de 90.04 puntos en la Maestría Gestión de la Calidad con Especialización en Inocuidad de Alimentos, acreditado con una medalla y un diploma a entregar en el acto de graduación correspondiente.

4.3.10 Otorgar la Distinción **MAGNA CUM LAUDE** a **Mónica María Coy Casado**, por haber obtenido un promedio de calificaciones de 92.67 puntos en la Maestría Gestión de la Calidad con Especialización en Inocuidad de Alimentos, acreditado con una medalla y un diploma a entregar en el acto de graduación correspondiente.

4.3.11 Otorgar la Distinción **MAGNA CUM LAUDE** a **Gabriela María Coy Casado**, por haber obtenido un promedio de calificaciones de 92.88 puntos en la Maestría Gestión de la Calidad con Especialización en Inocuidad de Alimentos, acreditado con una medalla y un diploma a entregar en el acto de graduación correspondiente.

4.4 Carga Académica de la Licenciada Flor de María Lara, Coordinadora COMEVAL 2017-2019

Se recibe oficio sin referencia, en fecha 03 de julio de 2019, suscrito por la M.A. Flor de María Lara, Profesora Titular X, Departamento de Química Orgánica, Coordinadora COMEVAL 2017-2019 y visto bueno de la M.A Diana E. Pinagel Cifuentes, Jefa, Departamento de Química Orgánica y Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora, Escuela de Química: *Les saludo cordialmente deseándoles éxitos en el inicio de un nuevo ciclo lectivo. El motivo de la presente es para solicitarle a ustedes se me conceda 04 horas de tiempo de contratación para el cumplimiento y realización de todas las actividades que se derivan de la comisión de evaluación docente - COMEVAL-. Como es de su conocimiento la Licda. Idolly Carranza Forkel miembro de esta comisión, solicitó permiso durante el 2º- semestre del año en curso y ella fungía como Secretaria de la COMEVAL. Ante esta situación esta comisión se tiene la deficiencia del apoyo de un miembro de la COMEVAL. Actualmente de acuerdo al Acta No. 6-2019 de sesión ordinaria del Consejo Superior Universitario se acordó aprobar un plan piloto durante el año 2019 para la implementación del proceso en línea de la evaluación docente. Como la Facultad de Farmacia cuenta con asignación en línea de los estudiantes va a ser incluida en este plan piloto, por lo tanto, como Coordinadora de la misma no son suficientes 02 horas con las que cuento actualmente para cumplir con el requerimiento de las necesidades de esta comisión durante este semestre, es por eso que les solicito la ampliación de 02 horas más de mi carga docente, según el normativo vigente.*

Junta Directiva tomando en consideración los procesos que lleva a cabo la Comisión de Evaluación Docente, el permiso solicitado por la Secretaria de la Comisión y el aval de la M.A. Diana Pinagel Cifuentes, Jefe del Departamento de Química Orgánica y la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química a la solicitud de la M.A. Lara, **acuerda:** autorizar 04 horas de carga académica a la M.A. Flor de María Lara García, para las actividades de la Comisión de Evaluación Docente para el segundo semestre del año 2019.

4.5 Solicitud de dispensa para nombrar por buen desempeño a Personal del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-

Se recibe oficio con referencia Ref.EDC.262/2019 en fecha 04 de julio de 2019, suscrito por la M.A. Liliana Magaly Vides Santiago, Directora, Programa de EDC, por medio de la cual informa que la Licenciada Ericka Julieta Morales Hernández, Licenciada Ana Gabriela Armas Quiñonez, Licenciada Glenda Silvana Melini Alvarez y Licenciada Karla Tuliana de Paz Cortez, se han desempeñado en sus cargos con alta grado de responsabilidad y excelencia académica, esta Dirección considera oportuno que continúen laborando durante el segundo semestre 2019.

Junta Directiva tomando en consideración la solicitud presentada por la M.A. Liliana Magaly Vides Santiago, Directora del Programa de EDC y el buen desempeño del personal docente **acuerda:** nombrar por buen desempeño a las siguientes profesionales: **Licenciada Ericka Julieta Morales Hernández, Licenciada Ana Gabriela Armas Quiñonez, Licenciada Glenda Silvana Melini Alvarez y Licenciada Karla Tuliana De Paz Cortez**, del 01 al 31 de diciembre de 2019.

QUINTO

SOLICITUDES DE ESTUDIANTES

5.1 Seguimiento al Caso de Kimberly Yaleidy Camey Aguilera

Se recibe informe con referencia 090/2019 en fecha 27 de junio de 2019, suscrito por el Dr. Erick Arnoldo Porres Mayen, Jefe, División de Bienestar Estudiantil Universitario en respuesta al oficio OFC. JDFNo.813.05.2019 de la Junta Directiva de la Facultad, con referencia a la Bachiller Kimberly Yaleidy Camey Aguilera, con Registro Académico 200410984 de la carrera de Química Biológica. En el informe se expresa lo siguiente: “tomando en consideración los antecedentes presentados y los resultados de la evaluación psicológica efectuada en el Área de Psicología de la Unidad de Salud, se sugieren las siguientes recomendaciones: Asistencia a Orientación Psicoterapéutica y a los Talleres de Técnicas de Relajación e Inteligencia Emocional”; **además se menciona que la Bachiller Camey Aguilera, ha presentado los siguientes padecimientos: ataques que ansiedad, pánicos y depresión, por lo que recibió ayuda profesional y acudió a terapias, pero debido a su difícil situación económica, olvidó realizar la asignación de cursos.**

Junta Directiva tomando en consideración la evaluación realizada por el Área de Psicología de la Unidad de Salud y en apoyo al avance académico de la Bachiller Camey Aguilera, **acuerda:**

5.1.1 Autorizar por última vez la asignación extemporánea de los cursos de Inmunología e Inmunopatología, Micología y Biología y Patogenia Molecular a Bachiller Kimberly Yaleidy Camey Aguilera, con Registro Académico 200410984 de la carrera de Química Biológica; en el segundo semestre de 2019.

5.1.2 Informar a la Bachiller Kimberly Yaleidy Camey Aguilera, con Registro Académico 200410984 de la carrera de Química Biológica, que se le recomienda a asistir a Orientación Psicoterapéutica y a los Talleres de Técnicas de Relajación e Inteligencia Emocional de la Unidad de Salud.

5.1.3 Solicitar a la Bachiller Kimberly Yaleidy Camey Aguilera, con Registro Académico 200410984 de la carrera de Química Biológica, informe a la Unidad de Atención al Estudiante sobre su asistencia a Orientación Psicoterapéutica y a los Talleres de Técnicas de Relajación e Inteligencia Emocional de la Unidad de Salud, en forma periódica.

5.2 Solicitud de Información para la gestión e instalación de un parqueo de bicicletas para la Facultad

Se recibe oficio sin referencia en fecha 25 de junio de 2019, suscrita por la Bachiller Ana Cristina Hernández Solís, Secretaria Ambiente -AEQ-. "Por este medio, quiero hacer de su conocimiento que actualmente, como Asociación de Estudiantes de Ciencias Químicas y Farmacia -AEQ-, nos encontramos interesados en llevar a cabo la gestión e instalación de un parqueo para bicicletas en la Facultad. Los motivos por los cuales presentamos tal interés son los siguientes: 1. Existe una evidente necesidad de abrir espacios seguros y adecuados para que los estudiantes puedan estacionar su bicicleta, ya que actualmente muchos de ellos utilizan los pasillos y rejas de los edificios como parqueos. Esto no solo genera cierto desorden dentro de los pasillos, sino que también propicia que, por el ajetreo diario que se vive dentro de la Facultad, las bicicletas puedan ser dañadas. 2. Es importante promover el uso de la bicicleta como medio de transporte amigable con el medio ambiente, ante los constantes congestionamientos vehiculares dentro del campus central. 3. Buscamos fomentar un estilo de vida más activo y saludable en los estudiantes, al abrir pequeños espacios que promuevan el uso de este transporte. Por esto, como Asociación queremos solicitar la información necesaria, que nos permita conocer cuál es el proceso adecuado que debe seguirse, para poder llevar a cabo esta iniciativa de la mejor manera posible. Así mismo, esperamos también poder contar con su apoyo, ya que este proyecto tiene como único fin ser de apoyo para los estudiantes y promover la salud y la conciencia ambiental."

La Licenciada Miriam Roxana Marroquín Leiva, Secretaria Académica, indica que, en la última semana del mes de junio del presente año, se presentó a la Secretaria Adjunta el Arquitecto Sixto Flores, de la División de Servicios Generales de la Universidad de

San Carlos de Guatemala, con referencia al parqueo de bicicletas que fue solicitado por la Asociación de Estudiantes a la Dirección General de Administración, pues ya se encuentran trabajando en dicho proyecto.

Junta Directiva tomando en consideración la solicitud presentada por la Asociación de Estudiantes de la Facultad, **acuerda:** trasladar la solicitud presentada a la Dirección General de Administración, para que continúe con las gestiones correspondientes.

SEXTO

SOLICITUDES LICENCIAS

Junta Directiva con base en la **Norma SEXTA** de las Normas para la Concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda** conceder **LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO A:**

6.1 LICENCIADA KARLA JOSEFINA LANGE CRUZ, del puesto que ocupa como Profesional de Laboratorio I, en la Facultad de Ciencia Químicas y Farmacia, Escuela de Química Biológica **Plaza No. 6**, partida presupuestal No. 4.1.06.2.12.0.11, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019. La Licenciada Lange Cruz, solicita licencia para ocupar otra plaza en la Facultad.

6.2 DOCTORA MARÍA EUNICE ENRÍQUEZ COTTÓN, del puesto que ocupa como Profesor Titular V, en el Centro de Estudios Conservacionistas -CECON, **Plaza No. 31**, partida presupuestal 4.1.37.3.13.0.11, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019. La Doctora Enríquez Cottón, solicita licencia para ocupar otra plaza como Directora del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas -IIQB- de la Facultad.

SÉPTIMO

NOMBRAMIENTOS

Junta Directiva, con base en la propuesta presentada por el Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Director, Centro de Estudios Conservacionistas CECON, Doctor Aroldo Alfredo Bracamonte Orozco, Coordinador, Área Social Humanística y la Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Directora Programa de Experiencias Docentes EDC, **ACUERDA NOMBRAR A:**

7.1 CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS -CECON-

7.1.1 LICENCIADO JORGE LUIS GALINDO ARÉVALO, para laborar en el Centro De Estudios Conservacionistas –CECON-. como **Profesor Interino 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 5,844.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 horas, para coordinar el trabajo técnico y científico del Sistema Universitario de Áreas Protegidas -

SUAP- del CECON, para coordinar con los responsables de cada área protegida que integra el SUAP la programación y ejecución de planes operativos y maestros de sostenibilidad financiera del SUAP y otros que fueran necesarios. Identificar, formular y gestionar proyectos de investigación científica, cooperación técnica y financiera que apoyen al crecimiento y fortalecimiento del SUAP con otras unidades académicas, públicas y privadas que coadyuven al cumplimiento de los objetivos del SUAP; participar en los procesos legales, implementación de convenios y programas científicos de investigación y docencia para el fortalecimiento del SUAP; producir material técnico, informes, material para capacitaciones y material técnico descriptivo del SUAP; apoyar en dictámenes de interés para el CECON, con cargo a la partida 4.1.37.3.13.011, **plaza No. 48**. Se nombra al Licenciado Galindo Arévalo mientras se convoca a concurso de oposición.

7.1.2 BACHILLER ANDREA AZUCENA MARROQUÍN TINTÍ, para laborar en Centro De Estudios Conservacionistas -CECON- como Auxiliar de Cátedra I, 03.5 HD, con un sueldo mensual de Q.3,181.50, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes a viernes de 08:30 a 12:00 horas, para auxiliar la docencia de cursos de formación profesional para el pensum del biólogo. Desarrollar investigación sobre la biología reproductiva de las especies vegetales nativas de Guatemala, especialmente las incluidas en listados de amenazas y peligro de amenaza y peligro de extinción y las cultivadas en las colecciones vivas. Ingresar información a las bases de datos, formar colecciones, elaborar fichas técnicas, hacer pruebas de germinación, estudiar la adaptación de plantas y morfología para valorar material vegetal. Desarrollar actividades de extensión en educación ambiental que se realiza con estudiantes de todos los niveles educativos del país y otras inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.37.3.13.011, **plaza No. 52**. Se nombra a la Bachiller Marroquín Tintí, por existir vacante en apertura presupuestal.

7.2 ÁREA SOCIAL HUMANÍSTICA

7.2.1 LICENCIADA SUSAN ILEANA GÓMEZ GUERRA, para laborar en el Área Social Humanística, como **Profesor Interino 4HD**, con un sueldo mensual de Q.5,844.00.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, para impartir clases del curso de Sociología I en la Sección "A" y "B", realizar evaluaciones parciales y finales, atención a los estudiantes fuera del horario de clases, así como cualquier tarea que sea asignada por el Coordinador, con cargo a la partida 4.1.06.2.17.011, **plaza No. 31**. Se nombra a la Licenciada Gómez Guerra, por reprogramación de plaza.

7.2.2 M.Sc. CARLOS ALBERTO MONTENEGRO QUIÑONEZ, para laborar en el Área Social Humanística, como **Profesor Interino 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 5,844.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019,

con un horario de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 horas, para impartir clases a las secciones “A” y “C” del curso de Metodología de la Investigación II, realizar evaluaciones parciales y finales, atención a los estudiantes fuera del horario de clases, realizar cualquier tarea académica que sea asignada por el Coordinador, con cargo a la partida 4.1.06.2.17.011, **plaza No. 32**. Se nombra al M.Sc. Montenegro Quiñonez, por reprogramación de plaza.

7.2.3 BACHILLER MARÍA JOSÉ PÉREZ SOLARES, para laborar en el Área Social Humanística, como **Auxiliar de Cátedra I 4HD**, con un sueldo mensual de Q.3,636.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas, para auxiliar los cursos Metodología de la Investigación II, y Sociología I de las cinco carreras, de la Facultad, atención de los cuatro profesores del Área Social Humanística, atención a estudiantes. Así como cualquier tarea que sea asignada por el Coordinador, con cargo a la partida 4.1.06.2.17.011, **plaza No. 26**. Se nombra a la Bachiller Pérez Solares, por selección de auxiliares.

7.3 PERSONAL DOCENTE DEL PROGRAMA DE EXPERIENCIAS DOCENTES CON LA COMUNIDAD -EDC-.

7.3.1 LICENCIADA ANA GABRIELA ARMAS QUIÑONEZ, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-, como **Profesor Interino 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 5,844.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes a viernes de 07:00 a 11:00 horas, para impartir docencia, supervisar, evaluar las actividades de docencia, investigación y servicio de los estudiantes en el Subprograma Pre-EDC e integrado de Biología, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, **Plaza No. 66**. Se nombra a la Licenciada Armas Quiñonez, por plaza en reprogramación presupuestal, hasta que finalice la licencia de la titular.

7.3.2 LICENCIADA GLENDA SILVANA MELINI ALVAREZ, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-, como **Profesor Interino 6HD**, con un sueldo mensual de Q. 8,766.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes a viernes de 07:00 a 13:00 horas, para impartir docencia, supervisar las actividades de servicio de estudiantes del Subprograma EDC Laboratorio de Escuela, evaluar las actividades de docencia, investigación y servicio de los estudiantes en el subprograma indicado, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, **Plaza No. 67**. Se nombra a la Licenciada Melini Alvarez, por plaza en reprogramación presupuestal.

7.3.3 LICENCIADA ERICKA JULIETA MORALES HERNÁNDEZ, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad EDC, como **Profesor Interino 5HD**, con un sueldo mensual de Q. 7,305.00, durante el período comprendido del 01 de

julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes a viernes de 07:00 a 12:00 horas, para impartir docencia, supervisar, evaluar las actividades de docencia, Investigación y servicio de estudiantes de Química Biológica en el subprograma EDC Laboratorio Escuela, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.0.11, **plaza No. 62**. Se nombra a la Licenciada Morales Hernández, por reprogramación presupuestaria.

7.3.4 LICENCIADA CARLA FABIOLA ALVARADO SANCHEZ, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad EDC, como **Profesor Titular III 1HD**, con un sueldo mensual de Q. 1,768.00, durante el período comprendido 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes a viernes de 13:00 a 14:00 horas, para impartir docencia, supervisar, evaluar las actividades de docencia, Investigación y servicio de estudiantes de Química Biológica en los diferentes subprogramas de EDC, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.0.11, **plaza No. 63**. Se nombra a la Licenciada Alvarado Sánchez, por reprogramación presupuestaria.

7.3.5 LICENCIADA HEIDY XIOMARA BARRIOS CENTENO, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad EDC, como **Profesor Titular IV 1HD**, con un sueldo mensual de Q. 1,945.00, durante el período comprendido 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes a viernes de 13:00 a 14:00 horas, para impartir docencia, supervisar, evaluar las actividades de docencia, Investigación y servicio de estudiantes de Química Biológica en los diferentes subprograma EDC Laboratorio Clínico Popular en el Área de Hematología, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.0.11, **plaza No. 64**. Se nombra a la Licenciada Barrios Centeno, por reprogramación presupuestaria.

7.3.6 LICENCIADA MILDRED EUGENIA ALQUIJAY PACHECO, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad EDC, como **Profesor Titular V 1HD**, con un sueldo mensual de Q. 2,140.00, durante el período comprendido 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes a viernes de 13:00 a 14:00 horas, para impartir docencia, supervisar, evaluar las actividades de docencia, Investigación y servicio de estudiantes de Química Biológica en los diferentes subprograma EDC Laboratorio Clínico Popular en el Área de Urología y Coprología, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.0.11, **plaza No. 65**. Se nombra a la Licenciada Alquijay Pacheco, por reprogramación presupuestaria.

7.3.7 LICENCIADA KARLA TULIANA DE PAZ CORTEZ, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC–, como **Profesor Interino 6HD**, con un sueldo mensual de Q. 8,766.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes a viernes de 07:00 a 13:00 horas, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, **Plaza No. 68**. Se nombra a la Licenciada Paz Cortez, por plaza en reprogramación presupuestal.

7.3.8 BACHILLER JESSICA GABRIELA ALONZO SOLANO

Para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad, como **Auxiliar de Catedra II 2HD**, con un sueldo mensual de Q. 972.00 durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019, con un horario de lunes a viernes de 07:00 a 08:00 y de 12:00 a 13:00 horas, para apoyar las actividades de servicio y docencia en el área de Flebotomía y toma de muestras especiales en el Laboratorio Clínico Popular –LABOCLIP-, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, **Plaza No. 69**. Se nombra a la Bachiller Alonzo Solano, plaza vacante por reprogramación presupuestaria.

OCTAVO

EROGACIONES DE FONDOS

8.1 “III Jornada de Toxicología: Accidente Ofídico, Intoxicaciones por Plaguicidas, Antídotos, Intoxicaciones por Plaguicidas y Antídotos

Se recibe oficio con referencia DT.93.06.2019 en fecha 03 de julio de 2019, suscrito por la M.Sc. Carolina Guzmán Quilo, Jefe del Departamento de Toxicología, con Visto Bueno de la M.A. Alma Lucrecia Martínez de Haase, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, por medio de la cual solicita la autorización de erogación de fondos de la partida 4.5.06.210.196 Servicios de Atención y Protocolo del Programa de Docencia Productiva del Departamento de Toxicología, un monto de hasta Q.15,000.00 para el pago de 200 coffe breaks para 100 personas a servirse en la “III Jornada de Toxicología: Accidente Ofídico, Intoxicaciones por Plaguicidas y Antídotos”, a desarrollarse el día miércoles 31 de julio de e2019 en el Hotel Tikal Futura.

Junta Directiva tomando en consideración la relevancia de la “III Jornada de Toxicología: Accidente Ofídico, Intoxicaciones por Plaguicidas y Antídotos”, **acuerda:** autorizar la erogación de fondos de hasta Q.15,000.00 de la partida 4.5.06.210.196 Servicios de Atención y Protocolo del Programa de Docencia Productiva del Departamento de Toxicología, para el pago de 200 refacciones para 100 personas que participarán en dicho evento.

8.2 Taller “Actualización de conocimientos en Nutrición”

Se recibe oficio con referencia REF DEN.38.07.2019 en fecha 03 de julio de 2019 suscrito por la Licenciada Tania Emilia Reyes Rivas, Directora, Escuela de Nutrición por medio de la cual solicita autorización para la erogación de Q300.00 del renglón 196 de la partida presupuestaria 4.1.06.2.16 de la Escuela de Nutrición, para refacciones de docentes y estudiantes, que participarán en el taller “Actualización de conocimientos en Nutrición” el miércoles 10 de julio de 2019.

Junta Directiva, en apoyo al desarrollo del taller “Actualización de conocimientos en Nutrición” y a la Escuela de Nutrición, **acuerda:** autorizar la erogación de Q300.00 del

renglón 196 de la partida presupuestaria 4.1.06.2.16.196 de la Escuela de Nutrición, para la compra de refacciones para docentes y estudiantes, que participarán en el taller “Actualización de conocimientos en Nutrición”, el día miércoles 10 de julio del presente año.

NOVENO

ASUNTOS VARIOS

9.1 Solicitud de reposición de Título Universitario, Maestra Sandra Lisseth Sesam Argueta

Se recibe oficio de referencia Ref.RyE-Títulos-R-105-2019, en fecha 02 de julio de 2019, suscrito por el Licenciado Pablo Eduardo Urías Johnson, con visto bueno del Ingeniero Sergio Roberto Barrios Sandoval Subjefe –ATU-; en el que trasladan para emitir opinión sobre la solicitud de la Maestra Sandra Lisseth Sesam Argueta, graduada de Maestra en Atención Farmacéutica el 15 de octubre de 2010 en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, en el que solicita reposición de Título universitario por extravío.

Junta Directiva tomando en consideración la documentación presentada **acuerda:** autorizar la reposición de Título Universitario a la Maestra Sandra Lisseth Sesam Argueta, graduada de Maestra en Atención Farmacéutica, egresada de esta Facultad.

9.2 Solicitud de autorización de una venta de almuerzos en las afueras del Edificio T-12

Se recibe providencia Prov.401.2019 en fecha 27 de junio de 2019 suscrita por la M.A. Alba del Rosario Valdez de León, Secretaria Adjunta, por medio de la cual traslada el oficio sin referencia suscrito por el Bachiller Darío Valdemar López Bravo, CUI: 1618385451222, estudiante de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con registro académico: 201122938. “ El motivo de la presente es para hacerles una solicitud para poder desarrollar una pequeña venta de almuerzos frente a los edificios de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, (específicamente a la afueras del edificio T-12) para lo cual necesito la debida autorización de dicha autoridad competente de la facultad, y tomando en cuenta que para desarrollar este tipo de ventas es necesario contar con un pequeño espacio físico dentro del área de influencia de dicho edificio para colocar al menos una mesa de dimensiones normalmente conocidas. Dicha venta solo ocupara aproximadamente entre 2 a 3 horas del mediodía, de lunes a viernes. Lo anterior expresado nace a razón de que me encuentro a un semestre de culminar el pensum de estudio de la carrera que curso, y para lo cual solicito que me pueda brindar su apoyo para poder sostener económicamente por medio de estas ventas mis estudios”.

Junta Directiva tomando en consideración la reorganización que está realizando la Comisión de Actividad Comercial de la Universidad, y que el Edificio T-12 se encuentra ubicado en un área de paso, **acuerda:** no autorizar la venta de almuerzos, al Bachiller Darío Valdemar López Bravo, CUI: 1618385451222, estudiante de la Facultad de Agronomía.

CONSTANCIA DE LA SECRETARIA: La Bachiller Pamela Carolina Ortega Jiménez, Vocal Cuarto, se integró a la sesión a las 14:30 horas.

Se concluye la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las 16:30 horas.

Dr. Juan Francisco Pérez Sabino
DECANO EN FUNCIONES

Dr. Roberto Enrique Flores Arzú
VOCAL SEGUNDO

Lic. Carlos Manuel Maldonado Aguilera
VOCAL TERCERO

Pamela Carolina Ortega Jiménez
VOCAL QUINTO

Licda. Miriam Roxana Marroquín Leiva
SECRETARIA